

DISCAPACIDAD EN NÚMEROS PROVINCIA DE SAN LUIS

Gobernador: C.P.N. Claudio Javier Poggi

Ministro de Ciencia e Innovación: Dr. Alfonso Hernán Vergés

Director: Sr. Adolfo Romero Alaníz

Responsable: Felisa Escudero



DISCAPACIDAD EN NÚMEROS PROVINCIA DE SAN LUIS

"La correcta recolección de datos, junto con su análisis detallado y la integración de diversos factores sociales, económicos y culturales, son fundamentales para comprender la realidad de las personas con discapacidad de manera integral, permitiendo el diseño de políticas públicas más efectivas, inclusivas y alineadas con las verdaderas necesidades de este colectivo."

Dirección de Estadística y Censos Área
de Análisis Sociodemográfico
Noviembre 2024

Presentación

El presente informe tiene como objetivo analizar una serie de variables proporcionadas por el Ministerio de Salud de la provincia en relación a las personas con discapacidad que cuentan con un Certificado Único de Discapacidad (CUD) vigente. A través de estos datos, se busca ofrecer una visión preliminar sobre distintos aspectos de la situación de las personas con discapacidad en la provincia, como la distribución por grupos quinquenales de edad, el tipo de deficiencia (simple o múltiple), el acceso a la alfabetización, y la participación en el sistema educativo, tanto en términos de concurrencia como de integración.

Entre los aspectos más destacados se incluye el análisis de la prevalencia de personas con CUD por tipo de deficiencia y grupo etario, la distribución de los beneficiarios por junta evaluadora, y la evaluación de la inclusión educativa. En particular, se profundiza en la cantidad de personas con CUD que han logrado integrarse al sistema educativo, ya sea a través de la concurrencia al mismo o mediante procesos de integración específica.

Si bien los datos analizados ofrecen información relevante y útil para comprender diversos aspectos de la situación de las personas con discapacidad en la provincia, es importante señalar que la información disponible aún resulta insuficiente para realizar un análisis sociodemográfico completo. Las variables disponibles representan una parte de la realidad, pero existen otros aspectos que podrían enriquecer el análisis, tales como factores socioeconómicos, geográficos, y culturales, que influyen directamente en la calidad de vida y las oportunidades de las personas con discapacidad. Por lo tanto, se hace necesario seguir ampliando y profundizando la recopilación de datos para obtener un panorama más integral y detallado de la situación, lo que permitirá orientar de manera más eficaz las políticas públicas y acciones específicas en favor de la inclusión y el bienestar general.

Personas con CUD vigente por grupos quinquenales. Provincia de San Luis.

Tabla 1

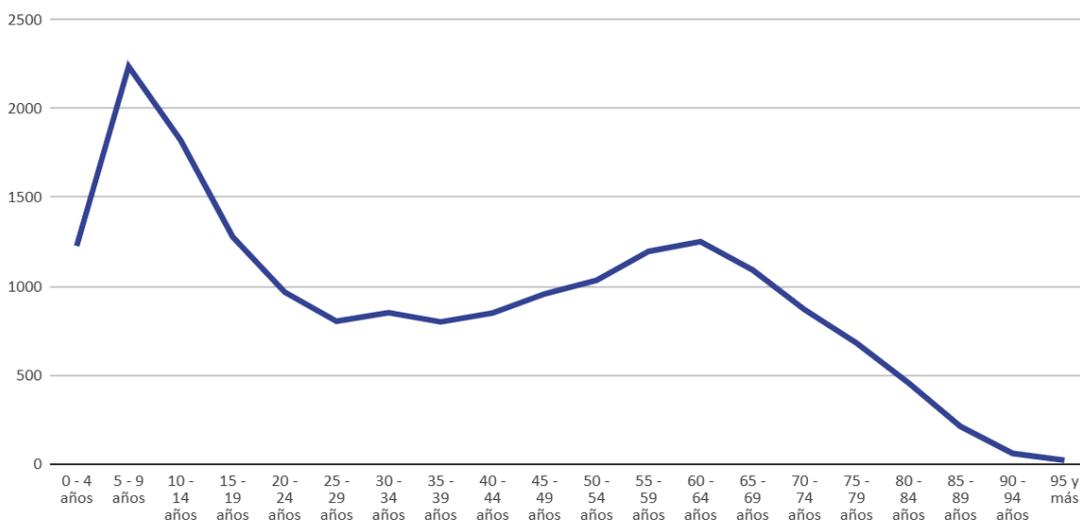
Grupos Quinquenales	Cantidad	Porcentaje
0 - 4 años	1.226	6,6
5 - 9 años	2.235	12,0
10 - 14 años	1.821	9,8
15 - 19 años	1.278	6,8
20 - 24 años	967	5,2
25 - 29 años	803	4,3
30 - 34 años	851	4,6
35 - 39 años	800	4,3
40 - 44 años	849	4,6
45 - 49 años	957	5,1
50 - 54 años	1.033	5,5
55 - 59 años	1.196	6,4

60 - 64 años	1.251	6,7
65 - 69 años	1.092	5,9
70 - 74 años	868	4,7
75 - 79 años	681	3,7
80 - 84 años	457	2,4
85 - 89 años	211	1,1
90 - 94 años	60	0,3
95 y más	21	0,1
Total	18.657	100,0

Fuente: elaboración del Equipo de Estadísticas e Investigación Social en base al Registro Nacional de Personas con Discapacidad- ANDIS. Actualización al 1-11-2024

Personas con CUD vigente por grupos quinquenales. Provincia de San Luis. Año 2024.

Gráfico 1



Descripción de los Datos

Los datos muestran la cantidad de personas con CUD vigente en distintos grupos quinquenales de edad en la provincia de San Luis. Los grupos de edad cubren desde 0 a 4 años hasta 95 años y más.

Distribución por Edades

- **Grupos más jóvenes (0-9 años):** La mayor cantidad de personas con CUD vigente se encuentra en el grupo de 5 a 9 años con 2.235 personas. Este grupo supera al de 0 a 4 años, que cuenta con 1.226 personas, lo que sugiere que hay un número notable de diagnósticos de discapacidad en la infancia temprana.

Este dato podría indicar una mayor detección de condiciones o enfermedades en esta etapa, o bien una tendencia hacia la concientización y el acceso a los servicios para personas con discapacidad desde edades tempranas.

- **Grupos de edad media (10-24 años):** En estos grupos de edad, la cantidad de personas con CUD varía entre 800 y 1.821. El grupo de 10 a 14 años, tiene 1.821 personas, lo que sigue mostrando una proporción significativa de personas con discapacidad en edades escolares. La cantidad tiende a disminuir gradualmente en los grupos de 15 a 24 años, con una caída notable en el grupo de 20 a 24 años, donde hay 967 personas.

Esto puede reflejar un cambio en las necesidades o en el acceso al sistema de salud o la asistencia pública para las personas con discapacidad a medida que los individuos crecen y se hacen adultos jóvenes.

- **Grupos adultos (25-64 años):** En este rango de edades, la cantidad de personas con CUD se mantiene relativamente estable, con cifras cercanas a los 800-1.200. Los grupos de 25 a 34 años y 35 a 39 años tienen cifras similares, alrededor de 800-850 personas. A partir de los 40 a 44 años en adelante, los números fluctúan ligeramente pero permanecen relativamente constantes (por ejemplo, 849 personas en el grupo de 40 a 44 años y 957 personas en el de 45 a 49 años).

Esto podría reflejar que las personas con discapacidad en estos rangos de edad continúan con CUD vigente debido a la cronicidad de sus condiciones, o que se trata de personas con discapacidad que acceden de manera constante a los servicios de salud.

- **Grupos de edad avanzada (65 años y más):** En este grupo, la cantidad de personas con CUD comienza a descender notablemente, aunque sigue existiendo un número considerable de personas en cada quinquenal.

Los grupos de 60 a 64 años y 65 a 69 años tienen cifras de 1.251 y 1.092 personas, respectivamente. Sin embargo, a medida que la edad avanza, la cantidad disminuye, con solo 21 personas en el grupo de 95 años y más.

Este descenso podría ser indicativo de varios factores, como la mortalidad de las personas con discapacidad más severa, la disminución de diagnósticos formales en edades avanzadas, o barreras en el acceso al sistema de salud en edades muy altas.

-**Aumento de la detección en los primeros años:** Los primeros años de vida son cruciales para la detección temprana de discapacidades. La cifra relativamente alta en los grupos de 0-4 años y 5-9 años podría reflejar una tendencia positiva hacia una mayor identificación y diagnóstico temprano de

condiciones como discapacidades físicas, cognitivas o sensoriales. Esto es clave para ofrecer intervenciones tempranas y mejorar la calidad de vida.

- **Menor prevalencia en edades avanzadas:** A partir de los 80 años, se observa una disminución en la cantidad de personas con CUD vigente, lo que podría reflejar la mortalidad o la falta de acceso a servicios para las personas mayores. En muchos casos, las personas con discapacidad avanzada pueden no tener acceso a la renovación del CUD o pueden no ser diagnosticadas formalmente a medida que envejecen.

- **Necesidad de atención continua:** En los grupos adultos (25 a 64 años), la persistencia de una cantidad considerable de personas con CUD vigente sugiere que hay una necesidad continua de servicios de apoyo para estas personas. Las políticas de salud y bienestar deben garantizar que los adultos con discapacidad reciban el apoyo necesario, tanto en términos de acceso a servicios médicos, educativos y laborales.

Posibles Políticas Públicas

- **Enfoque en la detección temprana y prevención:** La alta concentración de personas con CUD vigente en los grupos más jóvenes subraya la necesidad de políticas públicas centradas en la detección temprana y la prevención de discapacidades, especialmente en la infancia y adolescencia.

- **Acceso a servicios para adultos y personas mayores:** Es esencial que los servicios de salud y apoyo para personas con discapacidad estén disponibles a lo largo de toda la vida, con especial atención a los adultos jóvenes y mayores, que podrían enfrentar barreras adicionales para acceder a la atención.

- **Consideración de la calidad de vida en la vejez:** La disminución de personas con CUD vigente en los grupos de edad avanzada pone de manifiesto la necesidad de enfocarse en mejorar la calidad de vida de las personas mayores con discapacidad, no solo a través del diagnóstico, sino también con estrategias que les permitan una mejor integración social y acceso a recursos.

Personas con CUD (Certificado Único de Discapacidad) vigente por tipo de deficiencia en la provincia de San Luis

Personas con CUD vigente por tipo de deficiencia (simple/múltiple). Provincia de San Luis.

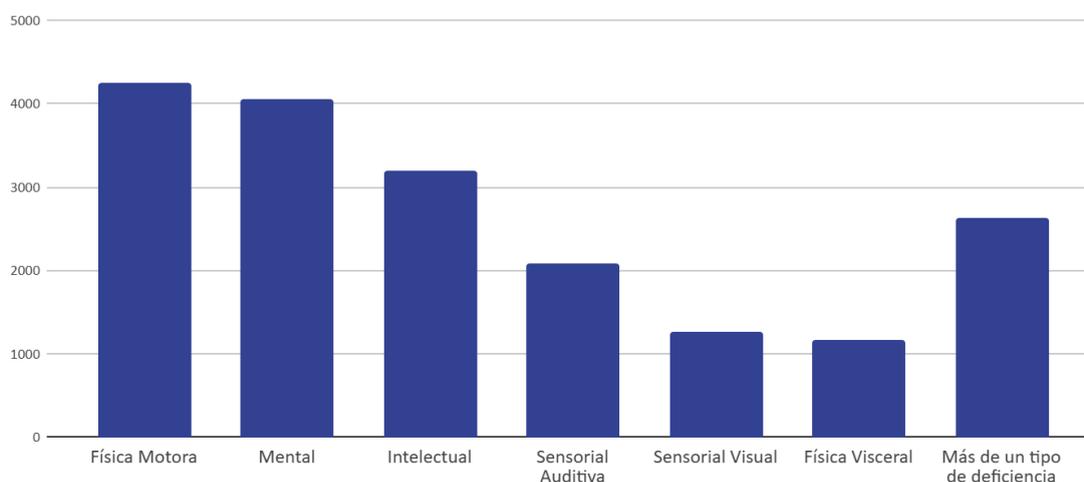
Tabla 2

Tipo de Deficiencia (simple/múltiple)	Cantidad	Porcentaje
Física Motora	4.249	22,8
Mental	4.063	21,8
Intelectual	3.200	17,2
Sensorial Auditiva	2.084	11,2
Sensorial Visual	1.261	6,8
Física Visceral	1.168	6,3
Más de un tipo de deficiencia	2.632	14,1
Total	18.657	100,0

Fuente: elaboración del Equipo de Estadísticas e Investigación Social en base al Registro Nacional de Personas con Discapacidad- ANDIS. Actualización al 1-11-2024

Personas con CUD vigente por tipo de deficiencia (simple/múltiple). Provincia de San Luis. Año 2024

Gráfico 2



Descripción de los Datos

Los datos proporcionan la cantidad de personas con CUD vigente clasificadas según el tipo de deficiencia. Las deficiencias se dividen en categorías simples (por ejemplo, motora, mental, sensorial) y múltiples (personas con más de un tipo de deficiencia).

Distribución de las Deficiencias

Los tipos de deficiencia y sus cantidades son las siguientes:

- Física Motora: 4.249 personas
- Mental: 4.063 personas
- Intelectual: 3.200 personas
- Sensorial Auditiva: 2.084 personas
- Sensorial Visual: 1.261 personas
- Física Visceral: 1.168 personas
- Más de un tipo de deficiencia: 2.632 personas

Análisis

- **Deficiencias más comunes:** Las deficiencias más frecuentes en la provincia de San Luis son física motora (4.249 personas) y mental (4.063 personas). Estas dos deficiencias suman la mayor parte de las personas con discapacidad registrada en la provincia, lo que refleja que las condiciones físicas (como parálisis o movilidad reducida) y las mentales (como trastornos emocionales o psiquiátricos) son las más prevalentes en la población con discapacidad.

- **La deficiencia intelectual** también es significativa, con 3.200 personas. Esto sugiere una notable proporción de personas que enfrentan limitaciones en su capacidad cognitiva, lo que puede implicar la necesidad de intervenciones educativas y de apoyo especializado.

- **Deficiencias sensoriales:** Las deficiencias sensoriales auditivas y visuales tienen números más bajos, con 2.084 personas con deficiencia auditiva y 1.261 personas con deficiencia visual. A pesar de ser menores en comparación con las deficiencias motrices o mentales, aún representan una cantidad significativa de la población con discapacidad, lo que resalta la necesidad de servicios y tecnologías de asistencia para la accesibilidad sensorial.

- **Deficiencias físicas visceral y motora:** La deficiencia física visceral (que puede incluir discapacidades relacionadas con órganos internos y sistemas como el digestivo o respiratorio) tiene una cifra de 1.168 personas. Aunque menos frecuente que las deficiencias motrices, la deficiencia visceral también es relevante, especialmente si se considera que algunas condiciones no siempre son visibles o fácilmente identificables.

- **Más de un tipo de deficiencia:** Es importante destacar que 2.632 personas presentan más de un tipo de deficiencia, lo que indica que las personas con discapacidad a menudo enfrentan múltiples desafíos. Las deficiencias múltiples pueden presentar un conjunto de dificultades que requieren un enfoque más complejo en cuanto a atención, rehabilitación y apoyo. El hecho de que haya una cantidad considerable de personas con múltiples deficiencias resalta la necesidad de un modelo de atención integral que considere todas las necesidades de la persona en su conjunto.

- **Prevalencia de discapacidades motoras y mentales:** La alta prevalencia de deficiencias físicas motoras y mentales puede implicar que las políticas y programas de salud y rehabilitación en la provincia deban centrarse principalmente en el acceso a terapias físicas y de movilidad, así como en el tratamiento y apoyo a trastornos mentales. Esto incluiría la necesidad de aumentar los servicios de atención en salud mental y rehabilitación física.

- **Atención y accesibilidad para deficiencias sensoriales:** Aunque menos comunes, las deficiencias sensoriales (auditivas y visuales) también requieren atención, especialmente con tecnologías de apoyo, como audífonos, prótesis o programas de intervención educativa que mejoren la accesibilidad. Es posible que las políticas de integración y accesibilidad, como la creación de entornos inclusivos y el acceso a materiales en formatos alternativos, sean fundamentales para garantizar la participación activa de las personas con estas deficiencias.

- **Atención integral para personas con deficiencias múltiples:** La cifra de 2.632 personas con más de un tipo de deficiencia indica la importancia de ofrecer un enfoque holístico y coordinado en el tratamiento y apoyo. Estas personas pueden requerir servicios médicos, educativos, sociales y emocionales más complejos. La creación de programas de atención integral que consideren todas las necesidades de la persona es fundamental para garantizar que reciban el apoyo adecuado en todas las áreas de su vida.

- **Desafíos en el diagnóstico y tratamiento:** Algunas deficiencias, especialmente las viscerales y múltiples, podrían no ser tan visibles como las motrices o sensoriales, lo que podría dificultar su diagnóstico temprano y la provisión de servicios adecuados. Por lo tanto, es necesario reforzar la capacitación de los profesionales de la salud para identificar y atender estos casos de manera temprana y adecuada.

Posibles Recomendaciones

- **Fortalecer el acceso a programas de rehabilitación:** Dado que las deficiencias motrices y mentales son las más prevalentes, es recomendable fortalecer los programas de rehabilitación física y psicoterapéutica. Esto podría incluir la creación de centros especializados y el acceso a terapias que mejoren la movilidad, la autonomía y el bienestar mental de las personas afectadas.

- **Incluir tecnologías de apoyo para deficiencias sensoriales:** Para las personas con deficiencias auditivas y visuales, se debe promover el acceso a tecnologías de apoyo, como prótesis, audífonos, y el uso de materiales educativos en formatos accesibles (subtítulos, lengua de señas, materiales en braille, etc.).

- **Desarrollar programas de atención integral para deficiencias múltiples:** Las personas con deficiencias múltiples requieren programas más integrales que puedan abordar simultáneamente diferentes tipos de necesidades. Esto puede implicar la colaboración entre distintas áreas de salud (física, mental, social) para ofrecer un soporte más completo y efectivo.

Personas con CUD vigente por tipo de deficiencia (simple/múltiple) según grandes tramos de edad. Provincia de San Luis.

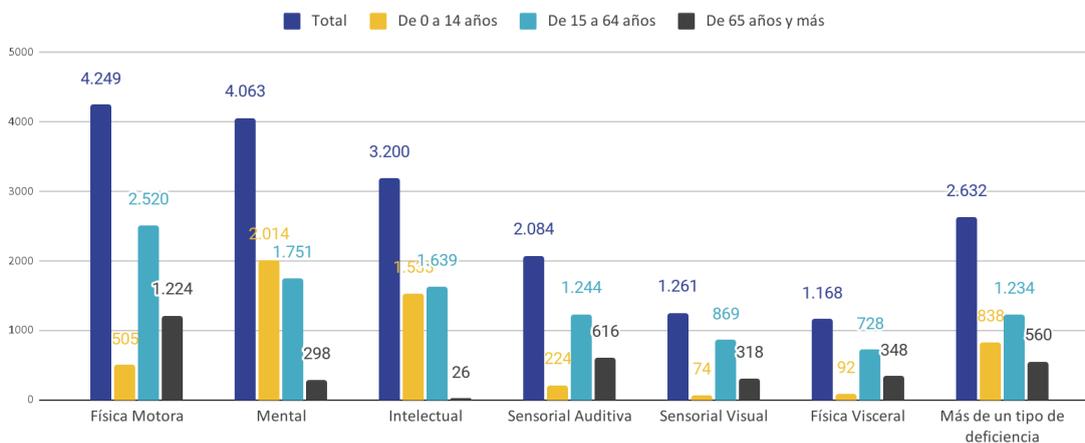
Tabla 3

Tipo de Deficiencia (simple/múltiple)	Grandes Tramos de Edad							
	Total		De 0 a 14 años		De 15 a 64 años		De 65 años y más	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Física Motora	4.249	22,8%	505	9,6%	2.520	25,2%	1.224	36,1%
Mental	4.063	21,8%	2.014	38,1%	1.751	17,5%	298	8,8%
Intelectual	3.200	17,2%	1.535	29,1%	1.639	16,4%	26	,8%
Sensorial Auditiva	2.084	11,2%	224	4,2%	1.244	12,5%	616	18,2%
Sensorial Visual	1.261	6,8%	74	1,4%	869	8,7%	318	9,4%
Física Visceral	1.168	6,3%	92	1,7%	728	7,3%	348	10,3%
Más de un tipo de deficiencia	2.632	14,1%	838	15,9%	1.234	12,4%	560	16,5%
Total	18.657	100,0%	5.282	100,0%	9.985	100,0%	3.390	100,0%

Fuente: elaboración del Equipo de Estadísticas e Investigación Social en base al Registro Nacional de Personas con Discapacidad- ANDIS. Actualización al 1-11-2024

Personas con CUD vigente por tipo de deficiencia (simple/múltiple) según grandes tramos de edad. Provincia de San Luis.

Gráfico 3



Descripción de los Datos

Los datos muestran la cantidad de personas con CUD vigente desglosada por tipo de deficiencia (simple o múltiple) y dividida en tres grandes tramos de edad:

- De 0 a 14 años (infancia y adolescencia)
- De 15 a 64 años (edad adulta)
- De 65 años y más (edad avanzada)

Los tipos de deficiencia son los siguientes:

- Física Motora
- Mental
- Intelectual
- Sensorial Auditiva
- Sensorial Visual
- Física Visceral
- Más de un tipo de deficiencia

Distribución por Tramo de Edad

□ Deficiencias en el tramo de 0 a 14 años

- **Física Motora:** 505 personas (11.9% del total de personas con discapacidad motora). Aunque no es la mayor cifra, refleja que ya desde la infancia se identifican problemas relacionados con la motricidad, lo que puede sugerir la existencia de condiciones congénitas o adquiridas a una edad temprana que afectan la movilidad.

- **Mental:** 2.014 personas (49.6% del total de personas con discapacidad mental). La alta prevalencia de deficiencias mentales en el grupo infantil (más de la mitad del total) indica que hay un diagnóstico significativo de trastornos como ansiedad, depresión, trastornos del espectro autista (TEA) o condiciones relacionadas. Esto resalta la importancia de la detección temprana y el apoyo psicológico desde la infancia.

- **Intelectual:** 1.535 personas (47.9% del total de personas con discapacidad intelectual). Las personas con discapacidad intelectual también tienen una proporción significativa en este grupo, lo que subraya la relevancia de los programas educativos adaptados para niños y adolescentes con esta condición.

- **Sensorial Auditiva:** 224 personas (10.7% del total de personas con discapacidad auditiva). Aunque la cifra es menor que la de otras deficiencias, indica que hay una cantidad notable de niños con deficiencia auditiva, lo que sugiere la necesidad de estrategias inclusivas en el sistema educativo, como el uso de lengua de señas y tecnologías auditivas.

- **Sensorial Visual:** 74 personas (5.9% del total de personas con discapacidad visual). La deficiencia visual en niños es menos frecuente, pero aún más importante, señalando la necesidad de atención temprana y adaptaciones en el entorno educativo y social.

- **Física Visceral:** 92 personas (7.9% del total de personas con discapacidad visceral). Las deficiencias viscerales también tienen presencia en los niños, lo que puede reflejar condiciones médicas crónicas desde edades tempranas, como problemas gastrointestinales o respiratorios.

- **Más de un tipo de deficiencia:** 838 personas (31.9% del total de personas con múltiples deficiencias). La presencia de personas con más de un tipo de deficiencia en la infancia sugiere que hay niños con necesidades complejas de apoyo, lo que implica que estos casos requieren enfoques de intervención multidisciplinaria.

□ **Deficiencias en el tramo de 15 a 64 años:**

- **Física Motora:** 2.520 personas (59.3% del total de personas con discapacidad motora). La mayor concentración de personas con deficiencia física motora se encuentra en la edad adulta, lo que podría indicar que las lesiones o enfermedades que afectan la movilidad (como accidentes, enfermedades crónicas o degenerativas) son más comunes a medida que las personas alcanzan la adultez.

- **Mental:** 1.751 personas (43.0% del total de personas con discapacidad mental). Aunque la cifra es considerable, muestra que los trastornos mentales también afectan a una buena proporción de la población adulta, lo que resalta la importancia de la salud mental en la edad productiva. Esto podría incluir trastornos de ansiedad, depresión, estrés postraumático, entre otros.

- **Intelectual:** 1.639 personas (51.2% del total de personas con discapacidad intelectual). Al igual que las deficiencias mentales, las discapacidades intelectuales continúan afectando una proporción significativa de personas en edad adulta, lo que subraya la necesidad de intervenciones a largo plazo para estos individuos, especialmente en lo relacionado con la educación y el empleo.

- **Sensorial Auditiva:** 1.244 personas (59.6% del total de personas con discapacidad auditiva). A medida que las personas envejecen, las discapacidades auditivas se vuelven más comunes. Esto refleja un aumento de la prevalencia de problemas de audición, que pueden estar relacionados con la edad, la exposición a ruidos o problemas de salud.

- **Sensorial Visual:** 869 personas (69.0% del total de personas con discapacidad visual). La proporción de personas con discapacidad visual es más alta en el tramo de adultos, lo que podría ser indicativo de la prevalencia de problemas visuales relacionados con la edad, como la degeneración macular, glaucoma o cataratas.

- **Física Visceral:** 728 personas (62.3% del total de personas con discapacidad visceral). Las deficiencias viscerales son más prevalentes en adultos, lo que puede estar relacionado con enfermedades crónicas y condiciones de salud

que afectan órganos internos (como problemas cardíacos, respiratorios o digestivos).

- **Más de un tipo de deficiencia:** 1.234 personas (46.9% del total de personas con múltiples deficiencias). La coexistencia de varias deficiencias en este grupo muestra que las personas adultas con discapacidades pueden enfrentar múltiples retos simultáneamente, lo que sugiere la necesidad de enfoques de atención multidisciplinarios y programas de rehabilitación que aborden todas sus necesidades.

□ **Deficiencias en el tramo de 65 años y más:**

- **Física Motora:** 1.224 personas (28.8% del total de personas con discapacidad motora). La prevalencia de deficiencias motrices sigue siendo alta en la población de adultos mayores, probablemente debido al envejecimiento y condiciones relacionadas con la movilidad, como artritis, osteoporosis o caídas.

- **Mental:** 298 personas (7.3% del total de personas con discapacidad mental).

La deficiencia mental es menos prevalente en este tramo de edad, lo que puede reflejar una menor incidencia de nuevos diagnósticos de trastornos mentales o el efecto del envejecimiento en la salud mental.

- **Intelectual:** 26 personas (0.8% del total de personas con discapacidad intelectual). Las deficiencias intelectuales en personas mayores son menos frecuentes, lo que puede estar relacionado con una menor detección de estas condiciones en la vejez o con la acumulación de otras condiciones de salud más prevalentes.

- **Sensorial Auditiva:** 616 personas (29.6% del total de personas con discapacidad auditiva). En la población de 65 años y más, las deficiencias auditivas se vuelven más prevalentes debido a la pérdida auditiva relacionada con la edad (presbiacusia), lo que subraya la importancia de los servicios de audición y la accesibilidad para esta población.

- **Sensorial Visual:** 318 personas (25.2% del total de personas con discapacidad visual). Al igual que con la audición, las deficiencias visuales en personas mayores son comunes, principalmente por enfermedades degenerativas como la catarata o el glaucoma.

- **Física Visceral:** 348 personas (29.8% del total de personas con discapacidad visceral). Las personas mayores también tienen una prevalencia significativa de deficiencias viscerales, ya que los problemas de salud relacionados con los órganos internos (como enfermedades cardiovasculares y respiratorias) son más comunes en esta etapa de la vida.

- **Más de un tipo de deficiencia:** 560 personas (21.3% del total de personas con múltiples deficiencias).

Las personas mayores que enfrentan múltiples deficiencias indican una mayor complejidad en la atención y la necesidad de un enfoque integral para el tratamiento de diversas condiciones de salud en la vejez.

Personas con CUD vigente por junta evaluadora. Provincia de San Luis.

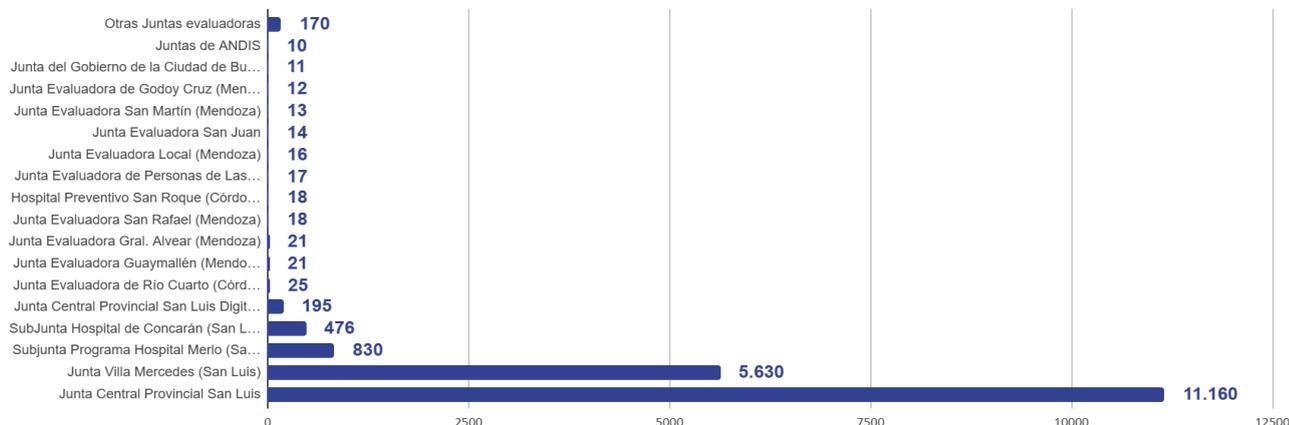
Tabla 4

Junta Evaluadora	Cantidad	Porcentaje
Junta Central Provincial San Luis	11.160	59,8
Junta Villa Mercedes (San Luis)	5630	30,2
SubJunta Programa Hospital Merlo (San Luis)	830	4,4
SubJunta Hospital de Concarán (San Luis)	476	2,6
Junta Central Provincial San Luis Digital (San Luis)	195	1,0
Junta Evaluadora de Río Cuarto (Córdoba)	25	0,1
Junta Evaluadora Guaymallén (Mendoza)	21	0,1
Junta Evaluadora Gral. Alvear (Mendoza)	21	0,1
Junta Evaluadora San Rafael (Mendoza)	18	0,1
Hospital Preventivo San Roque (Córdoba)	18	0,1
Junta Evaluadora de Personas de Las Heras (Mendoza)	17	0,1
Junta Evaluadora Local (Mendoza)	16	0,1
Junta Evaluadora San Juan	14	0,1
Junta Evaluadora San Martín (Mendoza)	13	0,1
Junta Evaluadora de Godoy Cruz (Mendoza)	12	0,1
Junta del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	11	0,1
Juntas de ANDIS	10	0,1
Otras Juntas evaluadoras	170	0,9
Total	18.657	100,0

Fuente: elaboración del Equipo de Estadísticas e Investigación Social en base al Registro Nacional de Personas con Discapacidad- ANDIS. Actualización al 1-11-2024

Personas con CUD vigente por junta evaluadora. Provincia de San Luis.

Gráfico 4



Descripción de los Datos

Los datos proporcionan la cantidad de personas con CUD vigente evaluadas por diferentes juntas evaluadoras. Estas juntas están distribuidas principalmente en San Luis, pero también incluyen varias de Mendoza, Córdoba y Buenos Aires. Además, hay una categoría llamada "Otras Juntas evaluadoras" que agrupa aquellas que no se mencionan específicamente.

Análisis

Juntas Evaluadoras Principales

- **Junta Central Provincial San Luis:** 11.160 personas (39.5% del total).

La Junta Central Provincial San Luis es la que evalúa la mayor cantidad de personas, con un porcentaje notablemente alto del total de evaluaciones en la provincia. Esto sugiere que esta junta es el centro principal de referencia y probablemente la más accesible o la que tiene mayor cobertura para la población de San Luis.

- **Junta Villa Mercedes (San Luis):** 5.630 personas (20.1% del total).

La Junta Villa Mercedes, ubicada en una ciudad importante dentro de la provincia, también tiene una cifra significativa de evaluaciones. Su número es considerablemente menor que el de la junta central, pero sigue siendo un componente esencial del sistema de evaluación.

- **Subjunta Programa Hospital Merlo (San Luis):** 830 personas (3.0% del total).

- La Subjunta Programa Hospital Merlo evalúa una cantidad mucho menor de personas, lo que podría indicar que esta junta está más especializada o trabaja en una región más pequeña, lo que limita el número de personas evaluadas.

- **Subjunta Hospital de Cocarán (San Luis):** 476 personas (1.7% del total).

Similar a la anterior, la Subjunta Hospital de Cocarán tiene una representación más pequeña, lo que podría reflejar la limitación en la capacidad de evaluación o en la población de la región.

- **Junta Central Provincial San Luis Digital:** 195 personas (0.7% del total).

Esta junta es una modalidad digital, lo que puede indicar que está orientada a personas que no pueden acceder presencialmente a las juntas físicas. El número relativamente bajo de evaluaciones sugiere que la modalidad digital aún no tiene un alcance masivo o que su implementación es más reciente.

□ **Juntas Evaluadoras de Otras Provincias**

- **Junta Evaluadora de Río Cuarto (Córdoba):** 25 personas (0.09% del total).

La Junta Evaluadora de Río Cuarto tiene una presencia muy baja en cuanto a la evaluación de personas con CUD de San Luis, lo que podría deberse a la lejanía geográfica o a la preferencia por las juntas locales dentro de San Luis.

- **Juntas Evaluadoras de Mendoza y Córdoba (varias ciudades):**

En ciudades de Mendoza y Córdoba como Guaymallén, Gral. Alvear, San Rafael, y San Roque, los números de personas evaluadas son bastante bajos, oscilando entre 18 y 21 personas por junta evaluadora.

Esto podría reflejar que las personas con CUD en San Luis prefieren o tienen más acceso a las juntas evaluadoras locales, o que existe una limitación en la movilización hacia estas otras provincias para obtener la evaluación.

Otras Juntas Evaluadoras

- **Otras Juntas evaluadoras:** 170 personas (0.6% del total).

Este grupo incluye varias juntas que no están especificadas por nombre. La cantidad de personas evaluadas es baja, lo que puede reflejar que estas juntas son de menor alcance o que operan en áreas menos frecuentes.

Acceso a Evaluaciones Locales

- La Junta Central Provincial San Luis y la Junta Villa Mercedes concentran una parte significativa de las evaluaciones, lo que sugiere que la provincia tiene un sistema de evaluación bastante centralizado, con dos centros de referencia principales para las personas con discapacidad.

- La existencia de disjuntas como la del Hospital Merlo y el Hospital de Cocarán también apunta a un esfuerzo por descentralizar los servicios y hacerlos accesibles en diferentes localidades de la provincia, aunque con un alcance limitado en comparación con las juntas principales.

-Modalidad Digital

- La Junta Central Provincial San Luis Digital, con 195 personas evaluadas, refleja el uso de la tecnología para facilitar las evaluaciones a personas que podrían tener dificultades para desplazarse a las juntas físicas. Este es un paso positivo hacia la inclusión digital y la ampliación del acceso, aunque la cifra aún es baja. Esto podría indicar que la modalidad digital aún está en una fase inicial o que no todas las personas con discapacidad tienen acceso a la tecnología necesaria.

□ **Evaluaciones fuera de San Luis:**

- La participación de juntas evaluadoras de otras provincias (como las de Mendoza, Córdoba y Buenos Aires) es marginal. Solo un pequeño porcentaje de personas con CUD de San Luis son evaluadas fuera de la provincia. Esto sugiere que las personas prefieren las opciones de evaluación dentro de la provincia, lo que puede deberse a la cercanía y facilidad de acceso.

□ **Descentralización y Cobertura:**

- El hecho de que haya varias disjuntas y que las juntas provinciales están distribuidas geográficamente (como en Villa Mercedes o Merlo) indica un intento de descentralizar las evaluaciones para facilitar el acceso a la población en áreas más rurales o alejadas de la capital. Sin embargo, la alta concentración de evaluaciones en la Junta Central Provincial sugiere que todavía hay una fuerte centralización en San Luis Capital.

Acceso a la alfabetización de las personas con CUD vigente en la provincia de San Luis.

Personas con CUD vigente por acceso a la alfabetización. Provincia de San Luis.

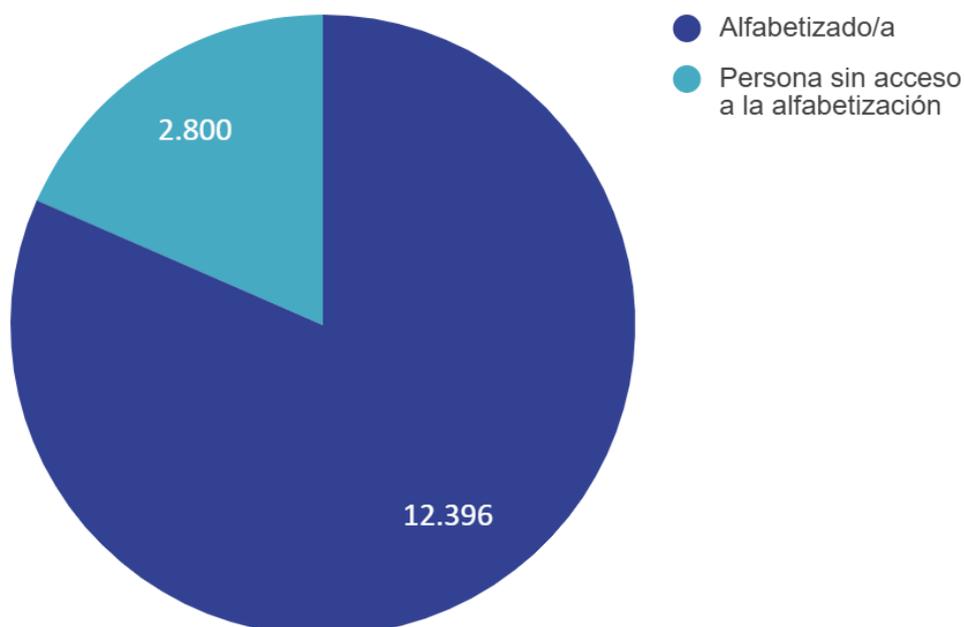
Tabla 5

Acceso a la alfabetización	Cantidad	Porcentaje
Alfabetizado/a	12.396	81,6
Persona sin acceso a la alfabetización	2.800	18,4
Total	15.196	100,0

Fuente: elaboración del Equipo de Estadísticas e Investigación Social en base al Registro Nacional de Personas con Discapacidad- ANDIS. Actualización al 1-11-2024

Personas con CUD vigente por acceso a la alfabetización. Provincia de San Luis.

Gráfico 5



Descripción de los Datos

Los datos proporcionados indican la cantidad de personas con CUD vigente en la provincia de San Luis que están alfabetizadas y aquellas que no han tenido acceso a la alfabetización. Se presentan dos categorías:

- Alfabetizados/as: 12.396 personas
- Sin acceso a la alfabetización: 2.800 personas

Proporciones o Porcentajes

Podemos calcular los porcentajes de personas alfabetizadas y no alfabetizadas en la provincia de San Luis:

- Porcentaje de personas alfabetizadas: 81.5%
- Porcentaje de personas sin acceso a la alfabetización: 18.5%

Análisis

Alto porcentaje de personas alfabetizadas

El 81.5% de las personas con CUD vigente en la provincia están alfabetizadas, lo que indica un alto nivel de acceso a la alfabetización entre la población con discapacidad. Este dato es positivo, ya que sugiere que, en general, las políticas educativas y programas de alfabetización están llegando a un gran número de personas con discapacidad en la provincia.

Desafíos para las personas sin acceso a la alfabetización

Sin embargo, hay un 18.5% de las personas con CUD vigente que no tienen acceso a la alfabetización, lo que señala una brecha importante. Este porcentaje de personas podría estar enfrentando barreras significativas para acceder a la educación, como falta de recursos educativos adaptados, dificultades en el acceso a programas de alfabetización inclusiva o limitaciones en la accesibilidad de instituciones educativas.

Posibles Factores que Afectan el Acceso a la Alfabetización

- **Barreras físicas o geográficas:** Las personas con discapacidad que viven en áreas más rurales o alejadas de centros urbanos pueden enfrentar barreras geográficas para acceder a programas de alfabetización. Además, es posible que no existan suficientes instalaciones educativas accesibles o profesionales capacitados en esas áreas.
- **Falta de recursos educativos adecuados:** Las personas con ciertas discapacidades pueden necesitar materiales educativos adaptados (como libros en braille, programas informáticos de apoyo, intérpretes de lengua de señas, entre otros). La escasez de recursos especializados podría ser un factor importante que dificulta el acceso a la alfabetización para una parte de la población con discapacidad.
- **Factores sociales y económicos:** Las personas con discapacidad también pueden enfrentar dificultades económicas que impiden el acceso a servicios educativos, o pueden estar expuestas a estigmas sociales que limitan su participación en actividades educativas. La falta de apoyo social o familiar también podría ser un factor que influya en la falta de alfabetización en este grupo.
- **Inclusión educativa insuficiente:** Aunque el porcentaje de alfabetización es alto, esto no garantiza que la educación que recibieron haya sido completamente inclusiva. Algunas personas con discapacidad pueden haber sido alfabetizadas de manera no adecuada a sus necesidades particulares, lo que resalta la necesidad de que los programas educativos sean realmente inclusivos y ajustados a las diversas capacidades y estilos de aprendizaje.

Posibles Recomendaciones

- **Fortalecer programas de alfabetización inclusiva:** Para abordar la brecha en el acceso a la alfabetización, es fundamental implementar programas educativos más inclusivos y accesibles para personas con discapacidad. Esto implica asegurar que todos los recursos educativos, como textos y materiales, sean adaptables y que las infraestructuras educativas sean accesibles.
- **Promover la formación de docentes en educación inclusiva:** Asegurar que los docentes reciban una formación específica en la enseñanza de personas con discapacidad es clave para garantizar que el proceso de alfabetización sea eficaz para todos los estudiantes.
- **Fomentar el acceso a la tecnología educativa:** La tecnología puede ser una herramienta poderosa para facilitar el acceso a la alfabetización, especialmente para personas con discapacidades. Invertir en tecnologías de

asistencia que mejoren la accesibilidad a materiales y plataformas educativas es crucial.

- **Apoyo a zonas rurales y aisladas:** Las áreas más rurales o aisladas de San Luis podrían beneficiarse de programas educativos móviles o plataformas digitales que permitan a las personas con discapacidad acceder a la alfabetización sin necesidad de desplazarse largas distancias.

Personas con CUD (Certificado Único de Discapacidad) en la provincia de San Luis que han concurrido o no concurrido al sistema educativo.

Personas con CUD vigente por concurrencia al sistema educativo. Provincia de San Luis.

Tabla 6

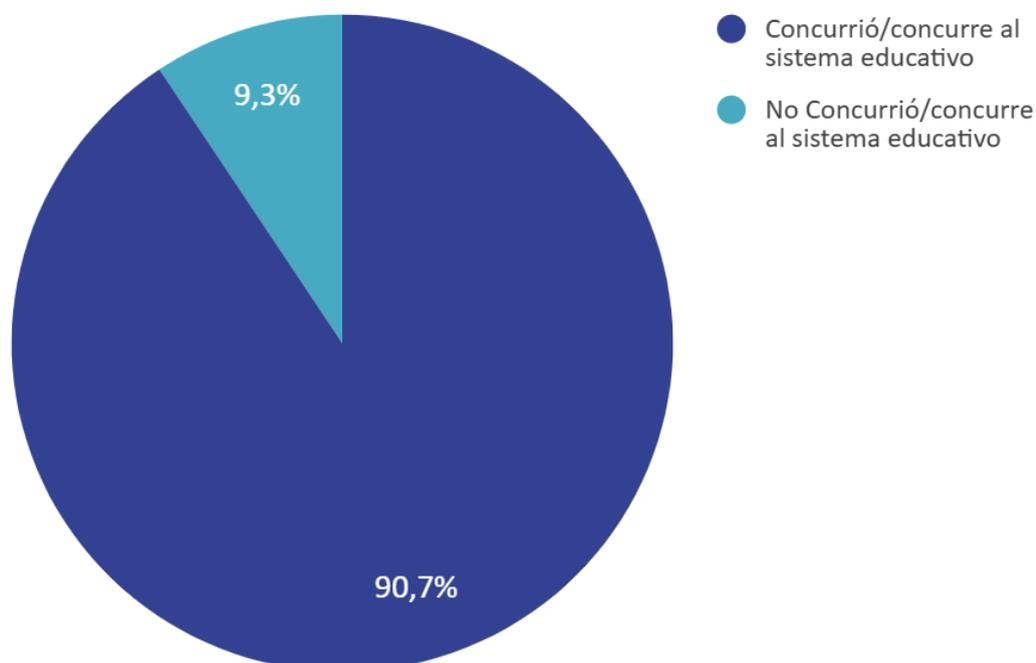
Concurrencia al Sistema Educativo	Cantidad	Porcentaje
Concurrió/concorre al sistema educativo	11.484	90,7
No Concurrió/concorre al sistema educativo	1.180	9,3
Total	12.664	100,0

**La variable concurrencia al sistema educativo se incorporó al protocolo en septiembre de 2018 y se consigna para personas de 3 años o más.*

Fuente: elaboración del Equipo de Estadísticas e Investigación Social en base al Registro Nacional de Personas con Discapacidad- ANDIS. Actualización al 1-11-2024

Personas con CUD vigente por concurrencia al sistema educativo. Provincia de San Luis.

Gráfico 6



Descripción de los Datos

- Personas con CUD que concurrieron al sistema educativo: 11.484
- Personas con CUD que no concurrieron al sistema educativo: 1.180

Análisis

Proporción de personas con CUD que concurren al sistema educativo:

Un 91% de las personas con CUD en la provincia de San Luis concurren al sistema educativo (11,484 de 12,664). Este dato es positivo, ya que sugiere que la mayoría de las personas con discapacidad están accediendo a la educación, lo cual podría estar relacionado con avances en la inclusión educativa y el acceso a la educación en igualdad de condiciones.

Proporción de personas con CUD que no concurren al sistema educativo:

Un 9% de las personas con CUD no concurren al sistema educativo (1.180 de 12.664). Aunque este porcentaje es menor, representa un grupo significativo que, por diversas razones, podría estar enfrentando barreras para acceder a la educación. Estas barreras pueden estar relacionadas con la falta de accesibilidad en las instituciones educativas, la falta de apoyo especializado, problemas de transporte, o incluso la discriminación.

Posibles barreras y factores que afectan la no concurrencia al sistema educativo:

-Accesibilidad: Las personas con CUD pueden enfrentarse a dificultades para acceder a las infraestructuras educativas que no están adaptadas a sus necesidades, lo que podría excluirse del sistema educativo.

- Falta de recursos y apoyo: La falta de personal capacitado, como docentes con formación en educación inclusiva o la falta de materiales y tecnologías accesibles, podría ser un factor limitante.

- Condiciones socioeconómicas: Las personas con discapacidad a menudo enfrentan mayores desafíos socioeconómicos, lo que podría dificultar su acceso a la educación. La pobreza, en especial, puede aumentar la exclusión social y educativa.

- Actitudes y estigmatización: A pesar de los avances en términos de inclusión, las personas con discapacidad aún pueden enfrentar actitudes negativas o discriminatorias que dificultan su participación plena en el sistema educativo.

- Factores familiares o de apoyo social: En algunos casos, las familias pueden no estar informadas o no contar con los recursos para apoyar la educación de sus hijos con CUD.

▣ Posibles acciones a considerar para mejorar la inclusión educativa

Fortalecer la infraestructura educativa: Asegurarse de que todas las instituciones educativas cuenten con accesibilidad física y tecnológica, y que sean inclusivas en su enfoque pedagógico.

-Capacitación de docentes y personal educativo: Invertir en la formación continua de los docentes para que puedan atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad de manera efectiva.

-Promoción de políticas públicas inclusivas: Desarrollar políticas que fomenten la inclusión activa de las personas con discapacidad en todos los niveles educativos y asegurar su implementación efectiva.

-Concientización social: Implementar programas que promuevan la igualdad de oportunidades y combatan la discriminación hacia las personas con discapacidad.

Integración al sistema educativo de las personas con CUD vigente en la provincia de San Luis.

Personas con CUD vigente por integración al sistema educativo. Provincia de San Luis.

Tabla 7

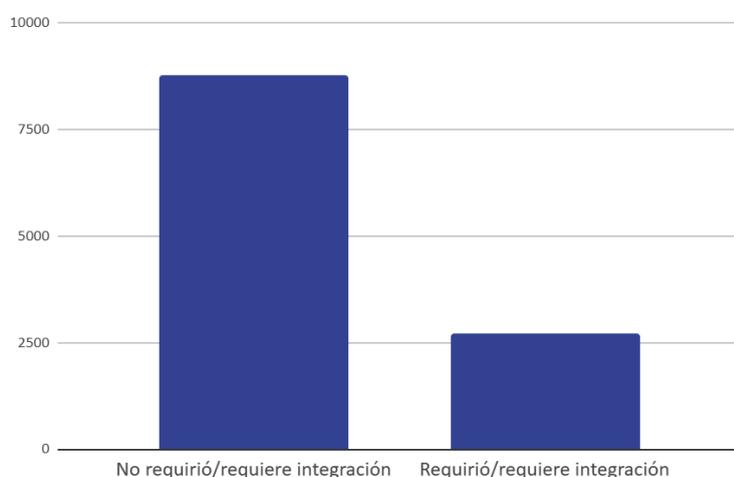
Integración al Sistema Educativo	Cantidad	Porcentaje
No requirió/requiere integración	8.761	76,3
Requirió/requiere integración	2.723	23,7
Total	11.484	100,0

*La variable necesidad de integración al sistema educativo se incorporó al protocolo en septiembre de 2018 y se consigna para personas de 3 años o más que concurren/concurrieron al sistema educativo.

Fuente: elaboración del Equipo de Estadísticas e Investigación Social en base al Registro Nacional de Personas con Discapacidad- ANDIS. Actualización al 1-11-2024

Personas con CUD vigente por integración al sistema educativo. Provincia de San Luis.

Gráfico 7



Descripción de los Datos

Los datos proporcionan la cantidad de personas con CUD vigente que, en términos de su integración al sistema educativo, se dividen en dos categorías:

- No requirió/requiere integración: 8.761 personas
- Requirió/requiere integración: 2.723 personas

Proporciones o Porcentajes

- Porcentaje de personas que no requieren integración: 76.3 %
- Porcentaje de personas que requieren integración: 23.7 %

Análisis

□ Integración al Sistema Educativo

-Gran mayoría no requiere integración: El 76.3% de las personas con CUD vigente no requieren integración específica al sistema educativo. Esto sugiere que la mayoría de las personas con discapacidad en la provincia están integradas de manera convencional al sistema educativo, sin la necesidad de apoyos especiales o adaptaciones significativas. Esto podría ser indicativo de un sistema educativo inclusivo para muchas personas con CUD, o de que sus discapacidades no requieren de una intervención educativa adicional.

- Un porcentaje significativo requiere integración: El 23.7% de las personas con CUD vigente requieren algún tipo de integración o apoyo educativo. Este grupo está formado por personas cuyas necesidades educativas especiales requieren ajustes en el entorno de aprendizaje, como accesibilidad física, adaptaciones curriculares, apoyo especializado (tutores, acompañantes terapéuticos, intérpretes, etc.), o el uso de tecnologías de asistencia. La presencia de este grupo es un recordatorio de que, aunque hay avances en la inclusión, no todas las personas con discapacidad tienen las mismas necesidades educativas.

□ Posibles Factores que Influyen en la Necesidad de Integración

- Diversidad de discapacidades: Las personas con CUD pueden tener una variedad de discapacidades, algunas de las cuales no afectan directamente su capacidad para participar plenamente en el sistema educativo sin apoyo adicional. Por ejemplo, las personas con discapacidades físicas menores o con discapacidades sensoriales que no interfieren con la cognición pueden ser capaces de asistir a las escuelas convencionales sin necesidad de adaptaciones significativas. Por otro lado, aquellas con discapacidades intelectuales o múltiples pueden necesitar apoyos específicos para su aprendizaje.

- Barreras de accesibilidad y recursos: El 23.7% que requiere integración podría estar relacionado con barreras en el sistema educativo. A pesar de los esfuerzos hacia una educación inclusiva, aún puede haber desafíos en términos de infraestructura accesible, capacitación docente en educación inclusiva, materiales educativos adaptados o la falta de apoyo especializado en las aulas convencionales.

- **Avances en la educación inclusiva:** El hecho de que un porcentaje tan alto (76.3%) no requiere integración puede reflejar que en San Luis se están realizando esfuerzos para fomentar un sistema educativo más inclusivo y adaptado. Esto sugiere que hay políticas y prácticas que facilitan la participación de las personas con discapacidad en el sistema educativo convencional, lo que permite a muchos acceder a la educación sin la necesidad de apoyo adicional.

□ **Desafíos para las Personas que Requieren Integración**

- **Necesidad de apoyos adicionales:** Las personas que requieren integración pueden estar enfrentando desafíos adicionales que requieren la implementación de medidas específicas para garantizar su plena participación en el proceso educativo. Esto incluye la necesidad de adaptaciones como modificación del currículo, la presencia de personal especializado (como tutores o acompañantes) y la adaptación de materiales para garantizar que todos los estudiantes puedan aprender de acuerdo con sus capacidades.

- **Acceso limitado a servicios especializados:** En muchas ocasiones, las personas que requieren integración no reciben el apoyo adecuado debido a la falta de recursos o la escasez de profesionales capacitados. Esto puede generar exclusión o dificultades en el acceso a una educación de calidad para aquellos que más lo necesitan.

Tendencias en la Educación Inclusiva: El análisis de estos datos muestra que San Luis tiene un sistema educativo que está avanzando en la inclusión de personas con discapacidad, pero también revela que aún existen necesidades específicas que deben ser atendidas. Es fundamental que el sistema educativo continúe adaptándose para garantizar que todas las personas con discapacidad, especialmente aquellas que requieren apoyos adicionales, puedan acceder a una educación de calidad y participar plenamente en el proceso educativo.

Posibles Recomendaciones

- **Fortalecer la formación docente en educación inclusiva:** Es crucial que los docentes reciban formación continua en técnicas y estrategias para enseñar a estudiantes con necesidades educativas especiales. Esto garantizará que los profesores estén mejor preparados para integrar a los estudiantes con discapacidad sin que estos necesiten asistencia externa constante.

- **Ampliar los recursos educativos y de apoyo:** Aumentar la disponibilidad de apoyos especializados, como tutores, acompañantes terapéuticos, y materiales adaptados puede ser clave para que el 23.7% que requiere integración tenga un acceso efectivo a la educación.

- **Garantizar la accesibilidad en las escuelas:** Asegurar que todas las escuelas sean físicamente accesibles (con rampas, baños adaptados, etc.) y que cuenten con tecnología de asistencia y espacios inclusivos permitirá que las personas con CUD participen activamente en la vida escolar.

- **Fomentar políticas de inclusión más amplias:** Ampliar las políticas educativas inclusivas para que todas las personas con discapacidad puedan tener acceso a una educación adaptada a sus necesidades, independientemente del tipo de discapacidad que tengan.

Personas con CUD vigente en la provincia de San Luis concurren o no al sistema educativo.

Personas con CUD vigente por concurre sistema educativo. Provincia de San Luis.

Tabla 8

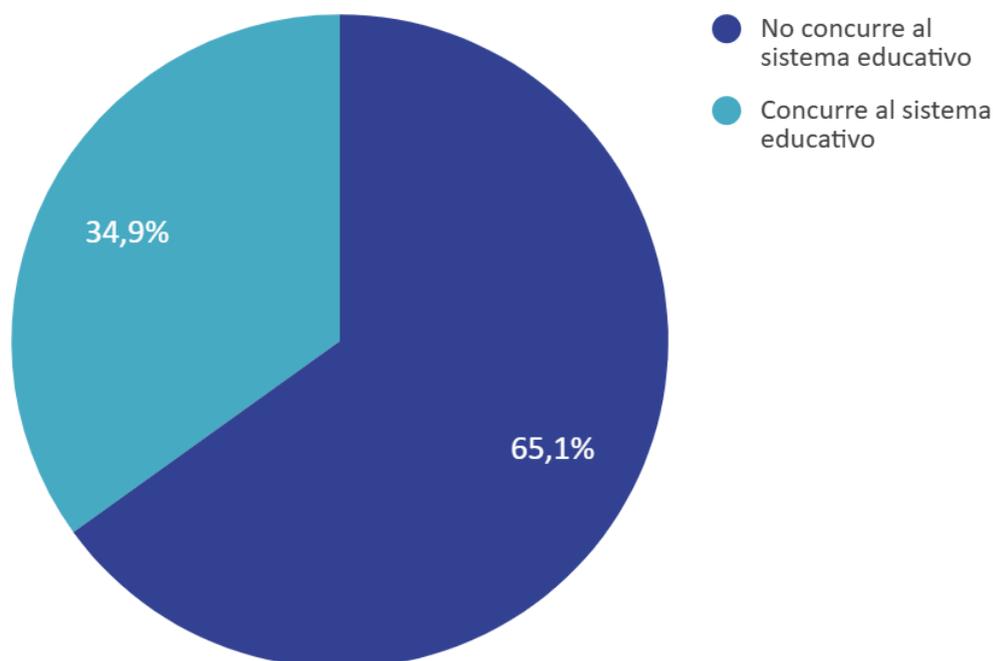
Concurre al Sistema Educativo	Cantidad	Porcentaje
No concurre al sistema educativo	8.239	65,1
Concurre al sistema educativo	4.425	34,9
Total	12.664	100,0

**La variable concurre al sistema educativo se incorporó al protocolo en septiembre de 2018 y se consigna para personas de 3 años o más.*

Fuente: elaboración del Equipo de Estadísticas e Investigación Social en base al Registro Nacional de Personas con Discapacidad- ANDIS. Actualización al 1-11-2024

Personas con CUD vigente por concurre sistema educativo. Provincia de San Luis.

Gráfico 8



Descripción de los Datos

Los datos muestran la cantidad de personas con CUD vigente que concurren o no al sistema educativo, dividiéndose en dos categorías:

- No concurre al sistema educativo: 8.239 personas
- Concurre al sistema educativo: 4.425 personas

Proporciones o Porcentajes

- Porcentaje de personas que no concurren al sistema educativo: 65.1 %
- Porcentaje de personas que concurren al sistema educativo: 34.9 %

Análisis

- **Mayoría que no concurre al sistema educativo:** El 65.1% de las personas con CUD vigente en la provincia de San Luis no concurren al sistema educativo. Este porcentaje refleja que una parte significativa de la población con discapacidad no está participando activamente en el sistema educativo. Este dato podría sugerir varios factores que están limitando el acceso y la participación de las personas con discapacidad en el ámbito educativo.
- **Porcentaje que sí concurre al sistema educativo:** A pesar de que el 34.9% de las personas con CUD vigente sí concurren al sistema educativo, este porcentaje es relativamente bajo, lo que señala que más de un tercio de la población con discapacidad no está accediendo a la educación. Esto puede estar relacionado con diversas barreras estructurales, sociales y económicas

que impiden que las personas con discapacidad tengan el mismo acceso a la educación que el resto de la población.

□ **Posibles Factores que Impiden la Participación en el Sistema Educativo:**

Barreras de acceso y movilidad: Las barreras físicas en las instituciones educativas, como la falta de rampas, baños adaptados, o infraestructura accesible, pueden dificultar que las personas con discapacidad asistan a la escuela. Las personas con discapacidad motriz o sensorial, por ejemplo, pueden enfrentar dificultades de acceso a edificios escolares no adaptados.

Falta de recursos educativos adaptados: La falta de materiales educativos accesibles (como libros en braille, tecnología de asistencia, intérpretes de lengua de señas) puede ser una razón importante para que las personas con discapacidad no concurren al sistema educativo. Las adaptaciones curriculares son esenciales para permitir que todos los estudiantes puedan aprender de manera efectiva.

Necesidades de apoyo especializado no cubiertas: Las personas con discapacidad pueden requerir apoyo especializado en el aula, como acompañantes terapéuticos, tutores o personal capacitado en educación inclusiva. La falta de personal capacitado o de recursos especializados puede ser un obstáculo para que estas personas asistan y se integren efectivamente al sistema educativo.

Factores económicos y sociales: Las dificultades económicas, como la falta de transporte accesible, costos de materiales educativos adaptados o ausencia de becas o ayudas económicas, pueden ser una barrera importante para las personas con discapacidad. Además, factores como la discriminación o el estigma social hacia las personas con discapacidad pueden contribuir a que algunas no se sientan bienvenidas o aceptadas en las instituciones educativas.

Aislamiento en zonas rurales o alejadas: Las personas con discapacidad que residen en zonas más rurales o alejadas pueden enfrentar barreras adicionales, como la dificultad de acceso a escuelas inclusivas o la escasez de instituciones educativas accesibles en esas áreas. La distancia geográfica y la falta de recursos pueden ser factores limitantes.

Falta de políticas educativas inclusivas efectivas: Aunque la educación inclusiva ha avanzado en muchos lugares, es posible que en ciertas áreas de San Luis aún haya lagunas en la implementación de políticas de integración efectiva para estudiantes con discapacidad. La falta de un enfoque educativo realmente inclusivo puede contribuir a que muchos no concurren al sistema educativo.

□ **Posibles Consecuencias de la No Participación en el Sistema Educativo**

- **Exclusión social y económica:** La falta de acceso a la educación puede generar una exclusión social y económica a largo plazo para las personas con discapacidad. La educación es clave para el desarrollo personal y

profesional, y la falta de ella puede limitar las oportunidades de empleo y participación en la vida social de estas personas.

- **Impacto en la autonomía personal:** La educación también es crucial para promover la autonomía de las personas con discapacidad. Sin acceso a una educación adecuada, las personas pueden enfrentar dificultades en su capacidad para tomar decisiones informadas, gestionar sus propios recursos y participar de manera plena en la sociedad.

□ **Tendencias implementadas a nivel internacional**

Ampliar la infraestructura educativa accesible: Es necesario garantizar que todas las instituciones educativas sean accesibles para personas con diferentes tipos de discapacidad, lo que incluye no solo la accesibilidad física, sino también la disponibilidad de tecnologías de asistencia, materiales adaptados y espacios inclusivos.

Fortalecer programas de apoyo especializado: Es fundamental que las personas con discapacidad cuenten con apoyos especializados, como el acompañamiento de tutores, terapeutas ocupacionales o intérpretes de lengua de señas, para que puedan participar activamente en el proceso educativo.

Desarrollar políticas públicas inclusivas: Se deben fortalecer las políticas públicas inclusivas que aseguren que todas las personas con discapacidad, sin importar su tipo o grado de discapacidad, tengan acceso a una educación de calidad. Esto incluye el fortalecimiento de la formación docente en educación inclusiva.

Mejorar la sensibilización y lucha contra el estigma: Es importante promover una cultura de inclusión y respeto hacia las personas con discapacidad en las instituciones educativas y en la sociedad en general. La sensibilización es clave para reducir las barreras psicológicas y sociales que impiden la participación de las personas con discapacidad en el sistema educativo.

Integración al sistema educativo de las personas con CUD vigente en la provincia de San Luis

Personas con CUD vigente por integración al sistema educativo. Provincia de San Luis.

Tabla 9

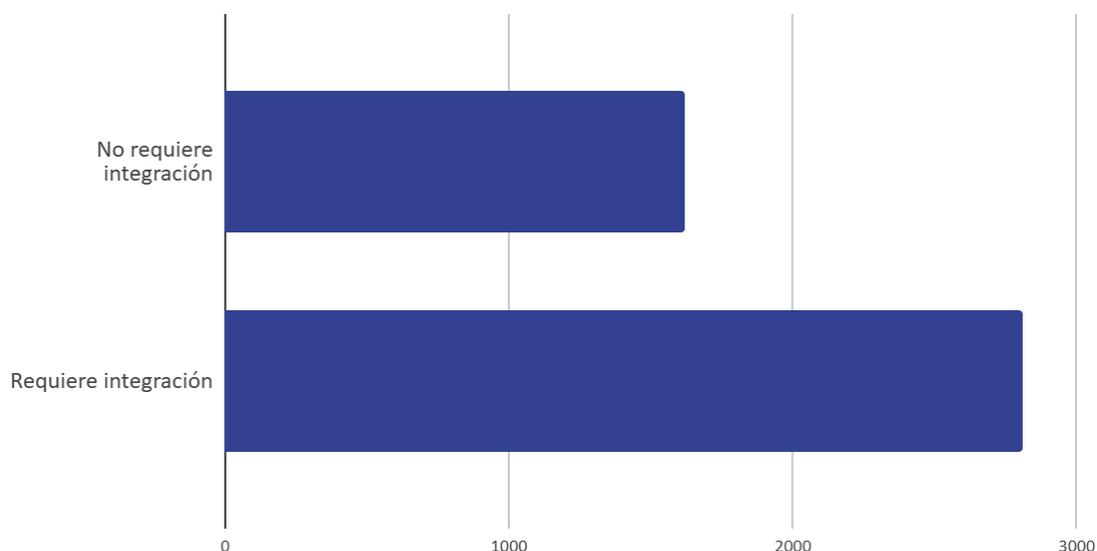
Integración al Sistema Educativo	Cantidad	Porcentaje
Requiere integración	2.807	63,4
No requiere integración	1.618	36,6
Total	4.425	100,0

*La variable necesidad de integración al sistema educativo se incorporó al protocolo en septiembre de 2018 y se consigna para personas de 3 años o más que concurren al sistema educativo.

Fuente: elaboración del Equipo de Estadísticas e Investigación Social en base al Registro Nacional de Personas con Discapacidad- ANDIS. Actualización al 1-11-2024

Personas con CUD vigente por integración al sistema educativo. Provincia de San Luis.

Gráfico 9



Descripción de los Datos

Los datos proporcionan la cantidad de personas con CUD vigente que requieren o no requieren integración al sistema educativo, y se dividen en las siguientes categorías:

- Requiere integración: 2.807 personas
- No requiere integración: 1.618 personas

Proporciones o Porcentajes

- Porcentaje de personas que requieren integración: 63.5 %
- Porcentaje de personas que no requieren integración: 36.5 %

Análisis

□ Distribución de la Necesidad de Integración

- Un 63.5% de las personas con CUD vigente requiere integración al sistema educativo. Este dato indica que la gran mayoría de las personas con CUD necesita algún tipo de apoyo o ajustes educativos para poder acceder plenamente al sistema educativo. Estas personas pueden necesitar adaptaciones como modificaciones en el currículo, acompañamiento en el aula, o el uso de tecnologías y recursos educativos adaptados.

- El 36.5% restante no requiere integración. Esto significa que más de un tercio de las personas con discapacidad no enfrentan barreras significativas para participar en el sistema educativo convencional sin necesidad de apoyos específicos. Estas personas pueden tener discapacidades que no interfieren con su capacidad de aprendizaje o que pueden ser abordadas con un enfoque pedagógico inclusivo general.

□ Posibles Factores que Influyen en la Necesidad de Integración:

Diversidad en el tipo y grado de discapacidad: Las personas con CUD tienen tipos y grados variados de discapacidad. Algunas discapacidades pueden requerir ajustes mínimos, mientras que otras pueden necesitar apoyos significativos para garantizar que las personas puedan acceder y participar en el proceso educativo de manera efectiva.

Las personas con discapacidad motriz leve pueden no necesitar ajustes significativos, mientras que las personas con discapacidad intelectual o múltiple pueden requerir apoyos especializados como acompañantes terapéuticos o modificaciones del currículo.

Acceso a recursos y apoyos educativos: Las personas que requieren integración al sistema educativo generalmente necesitan recursos adicionales o apoyos como personal especializado, tecnología de asistencia (por ejemplo, software adaptado o dispositivos de comunicación aumentativa), y ambientes educativos accesibles. La falta de estos recursos puede ser una barrera para la plena participación de las personas con discapacidad en el sistema educativo.

Barreras estructurales: Las barreras físicas en las escuelas, como la falta de accesibilidad para personas con discapacidad motriz (rampas, ascensores,

baños adaptados) o la falta de materiales educativos adaptados (como libros en braille o tecnología para personas con discapacidad visual o auditiva), pueden generar la necesidad de integración especial para muchas personas con CUD.

Capacitación docente: Los docentes deben ser capacitados para enseñar a estudiantes con necesidades educativas especiales. Sin una adecuada formación en educación inclusiva, las personas con discapacidad pueden enfrentarse a un entorno educativo que no está completamente preparado para atender sus necesidades. Esto puede hacer que se necesiten adaptaciones específicas para garantizar su aprendizaje.

▣ **Posibles Consecuencias de la Necesidad de Integración:**

- **Aumento en la demanda de recursos educativos:** El hecho de que una gran proporción de personas con CUD requiera integración puede reflejar la necesidad de mayores recursos para asegurar la inclusión educativa. Estos recursos incluyen personal especializado, material didáctico adaptado y entornos físicos accesibles.

- **Desigualdad de oportunidades:** Si no se cubren adecuadamente las necesidades de integración educativa, las personas con discapacidad pueden enfrentarse a desigualdades en el acceso a una educación de calidad. Sin los apoyos adecuados, es probable que muchas de estas personas no puedan desarrollar todo su potencial académico y profesional.

- **Exclusión social:** La falta de integración o de recursos adecuados en el sistema educativo puede llevar a una exclusión social de las personas con discapacidad, lo que puede generar barreras adicionales en su desarrollo social y profesional a medida que crecen.

▣ **Posibles Implicaciones para las Políticas Públicas**

-**Fortalecimiento de la educación inclusiva:** Es fundamental que se sigan fortaleciendo las políticas de educación inclusiva, promoviendo un acceso universal y equitativo al sistema educativo para todas las personas con CUD. Esto implica no solo la construcción de infraestructura accesible, sino también la capacitación continua de los docentes en estrategias pedagógicas inclusivas.

Incorporación de apoyos especializados en el aula: Dado que la mayoría de las personas con CUD requieren integración, es clave garantizar que existan apoyos adecuados en el aula, como acompañantes terapéuticos, adaptaciones curriculares y tecnologías de asistencia, para facilitar la participación activa de estas personas.

Mejoras en la accesibilidad: Las instituciones educativas deben mejorar su accesibilidad física (rampas, baños adaptados, aulas accesibles) y pedagógica (materiales adaptados, uso de tecnologías asistidas), para que las personas con discapacidad puedan estudiar sin restricciones.

Fomento de la inclusión en todas las etapas educativas: La integración no debe limitarse a las primeras etapas educativas, sino que debe ser promovida en todos los niveles del sistema educativo, incluyendo educación secundaria,

terciaria y universitaria, para que las personas con CUD puedan seguir desarrollándose y alcanzando sus metas académicas.

Conclusión

Los datos indican una distribución uniforme de personas con discapacidad en los primeros años de vida, con una disminución gradual en la edad avanzada, aunque se mantienen cifras altas en adultos y mayores. Esto resalta la necesidad de políticas inclusivas a lo largo de toda la vida que garanticen acceso equitativo a servicios de salud y apoyo.

En San Luis, las deficiencias físicas motoras y mentales son las más comunes, seguidas de las sensoriales auditivas y visuales. La coexistencia de deficiencias múltiples sugiere la necesidad de un enfoque integral en la atención. Es crucial fortalecer la detección temprana en niños y adolescentes, especialmente en discapacidades mentales, intelectuales y motrices, y promover programas de salud mental en adultos y mayores.

La prevalencia de deficiencias sensoriales y motrices en personas mayores resalta la importancia de políticas de envejecimiento saludable y tecnologías de asistencia. Además, las personas con deficiencias múltiples requieren atención multidisciplinaria que aborde sus necesidades médicas, sociales, educativas y laborales.

Aunque la modalidad digital de la Junta Central Provincial San Luis ha mejorado el acceso, se debe reforzar para alcanzar a más personas, sobre todo en zonas rurales, y mejorar la cobertura en provincias vecinas. Las adjuntas en hospitales son clave para ampliar la cobertura en áreas alejadas.

En términos educativos, el 81.5% de las personas con CUD en San Luis están alfabetizadas y el 91% accede al sistema educativo, lo que refleja avances en inclusión. Sin embargo, persisten barreras que impiden a un 9% acceder a la educación, destacando la necesidad de mejorar la accesibilidad, formación docente y recursos. Un 23.7% requiere integración educativa adicional, lo que subraya la importancia de estrategias inclusivas que respondan a las diversas necesidades.

En conclusión, a pesar de los avances, es esencial seguir trabajando para garantizar igualdad de oportunidades en salud, educación y participación social para todas las personas con discapacidad.